CIUDAD-REAL

Junio 24 MARTES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.534

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

GASTON ROUTIER

La obra de un condenado á muerte

Gastón Routier, el distinguido periodista y escritor francés que reside en España desde hace varios años, ha sido condenado á muerte, sin oírsele y sin admitírsele el derecho á la defensa, por un Tribunal militar de su país que le acusa de haber comerciado ó estado en inteligencia con el enemigo.

Claro es que mientras Gastón Routier resida en España no hay peligro de que cumpla esa condena, y es de esperar, que, cuando pase algún tiempo y se sequen los entusiasmos patrioteros en Francia, la cordura se impondrá y será revocado el fallo dictado en circonstancias tan extrañas.

Porque el caso de Gastón Routier es verdaderamente singular. Desde su juventud, en el libro y en el periódico, de palabra y por escrito, hizo en su país la campaña pacifista verdaderamente patriótica, oponiéndose á los deseos rentistas y clamando por la alianza entre Francia y Alemania.

He aquí como expresa sus ideas este escritor en uno de sus más afamados libros, publicado antes de la guerra: «Francia puede ser la educadora del mundo, puede reinar en él por las ideas y por el oro, pero necesita juntarse con un pueblo capaz para comprender la y suministrarle el complemento dinámico de que está falta. Lazo de unión entre la raza latina y la germánica fundidas en ellas, Francia debe agrupar, si cabe, á todas las naciones de Europa aliándose con Alemania.

»La unión de Francia con Alemania se impone porque es preciso que no continúe la tropa dividida por más tiempo, porque es preciso, al contrario, formar con ella un bloque indestructible.

»Mientras ambas naciones se miren como enemigas y no sueñen más que en luchas futuras, Europa será un hombre vacío de significación...»

Más adelante, en otro lugar añade: «La guerra entre Francia y Alemania para apoderarse de algunas provincias y reformar las fronteras, constituía una aventura tan idiota como irracional...

»Entre Francia y Alemania no debe existir guerra, sino acuerdo perfecto, alianza íntima. Hay que esforzarse por destruir sus mutuos prejuicios, por curar las heridas abiertas en el amor propio de cada una, por promulgar leyes de libertad social para ambas y por someterlas á las dos á una institución peremne de internacional justicia.

»La federación de Europa se hará en torno de los dos países en cuanto ellos quieran.»

Y esas ideas las mantuvo Gastón Routier durante muchos años en Francia y esa ha sido su labor en España durante los últimos cuatro años, sin connivencias extrañas y solo por afán de evitar al mundo la catástrofe en que le ha sumido la pasada guerra y pensando solo en hacer de Francia una nación verdaderamente grande.

Esta ha sido su actuación en España, donde, sin recatar su firma, ha colaborado en varios periódicos independientes y ha publicado su libro *«La guerra muere...»* *«La paz se impone»*, y últimamente el volumen titulado *«El Napoleón de mis ensueños»*, que apenas ha visto la luz pública hace pocos días ha constituído un éxito de librería, y que no es más que un canto á Francia, á la que señala los vicios que debe combatir si de veras quiere ser poderosa.

Esta es la obra de Gastón Routier y por eso se le ha condenado.

De esperar es, como decimos anteriormente, que la cordura se imponga y que el ilustre escritor recobre en su país el prestigio á que se ha hecho acreedor por su patriotismo y abnegación.

N.

PÁGINAS LITERARIAS

PEQUEÑECES

Cuando se inició la cimentación de la fiesta de la flor en Madrid, merced á la iniciativa, única y exclusiva del ilustrado doctor Mesonero Romanos, que pese á su modestia fué quien conmovió las altas esferas, sacudió á la apatía de los poderosos y puso en marcha el complicado mecanismo de esta organización ardua, no todo era optimismo entre los promovedores, ni todo era entusiasmo, entre los que por su profesión, debieran haber sentido vibrar sus almas en íntimo regocijo, considerando cuán próxima se hallaba la realización de lo que siempre fué un sueño. ¡Comenzar la lucha contra la tuberculosis!

Se hablaba de fracasos, de indolencia del pueblo, de falta de fé, y todo vino á caer por tierra cuando aquellas mujeres de todas las clases sociales ataviadas al castizo modo español con una audacia insospechada, se lanzaron á la calle y supieron con su hermosura rendir á los hombres, que entre piropos y chicoleos, cambiaban monedas por flores, y supieron tener la corrección á que estaban obligados, porque en sus venas siempre queda sangre del viejo hidalgo español.

Fué como el resurgimiento de las fiestas majas, en que ellas eran manolas avasalladoras y ellos gallardos chisperos de rumbo hechizados al encanto de los ojos femeninos.

Triunfó la Caridad; y todos tuvimos un triste recuerdo para los pobres sin hogar que en los hospitales languidecen rindiendo fiero tributo á la cruel enfermedad que siega en flor la juventud de España.

Después, esa fiesta se ha hecho ya obligada y en cada primavera se repiten las bellas escenas en las que la caridad vuela sobre los hombres y les humaniza, y les hace pensar en que todos somos hermanos.

Y el resultado asombroso, llegando la cifra de la recaudación—treinta, cuarenta mil duros—canta un elogio, un himno á la bondad del pueblo que sabe ser rumboso y se esfuerza en salvar á los caidos y pone todo su empeño en vencer á la muerte, arrebatándola airadamente las presas, que ya se mustian bajo sus uñas huidas.

Pero esto, con ser tanto, no es nada. Todo este magnífico y supremo esfuerzo del pueblo, ante la magnitud del mal, no es nada. ¡Pequeñeces!

Los enemigos grandes, los gigantes, necesitan armas desconmensuradas ó conjuros de alta potencia para ser vencidos. Y las armas desconmensuradas no pueden aprestarlas más que los desconmensuradamente poderosos, y es triste confesarlo no las aprestan.

No hay que deslumbrarse ante esas compactas listas de donativos, en las que los próceres, los semidioses, aparecen inscriptos con cifras que á primera vista parecen cuantiosas. No hay que alarmarse: ¡Todo ello son pequeñeces!

Pequeñeces porque se trata de la vida nacional; pequeñeces de juro ya se sabe que no van á desarraigar un mal que es nuestra ruina, sino á paliar, á dar esas largas odiosas, que no son sino niñas treguas á lo irremediable; pequeñeces, porque ese resonante donativo de las 500 pesetas, es de huero valor y se le hermana con la peseta del empleado ó del obrero; pequeñeces, porque en España (y en estos días bien demostrado queda) hay dinero, mucho dinero, un río de oro que estérilmente se pierde entre egoismos, avaricias é inactividades, y que analizado, bajo las normas de lo fecundo podría no solo ser ese conjuro ante el que los fantasmas gigantescos del mal se doblegan, sino riqueza patria, caudal de nuestro suelo, redención de lo pasado, y próbida fuente de salud y alegría para diluir la bilis de los desesperanzados, que son todos los ineptos, los fracasados, los exhombres.

Y pensemos que, muy ciudadano es llegar con la hacienda propia á mantener el equilibrio de la nación, pero no hay que olvidar, que algo de ese tesoro en que se barajan de un modo milduncchesco millones y millones, se debe á equilibrar también la verdadera, la cierta, la palpable vida, de esos ciudadanos enfermos de desamor, y de abandono, que van en interminable y nutrida procesión desfilando para regiones desconocidas, como espectros de quimera, desertando, por capricho de la muerte, de las filas del ejército, de los escritorios oficinescos, de los campos cultivados, y dejando en cada agrupación unos trágicos lugares vacíos, con el vacío que dejan los veinte años en torno, y que semejan las huellas de esas calaveras que se ríen de todo por siempre.

No ha de haber en España, veinte, diez, cinco capitales fabulosos en los que el millón sea unidad? Sí; periódicamente se ventilan litigios por herencia en los que se juegan muchos millones.

Pues bien, no hacían falta veinte multimillonarios, ni cinco ¡uno!, uno que supiera olvidarse de que vive en el país de las pequeñeces y se sintiera grande, con la grandeza de su oro y de su alma, y á esas beneméritas Juntas inimitablemente organizadas que velan por el caído, llegar sin bombo ni platillos, ni inscripciones en el periódico y preguntar cuantos tuberculosos menesterosos hay, qué sanatorios hacen falta, cuál es el coste de cada sanatorio, y satisfecha su curiosidad, dar por respuesta no el manido billete de mil pesetas, *que se lo comen* diez enfermos en un mes, sino todo el crédito preciso para poner en marcha la máquina que salve á millares de hermanos.

Y en ese rasgo, que no implicaría sacrificio alguno, se enlazarían seguramente una legión de nuevos altruistas, que yo quiero pensar que no lo han sido hasta ahora porque no se han dado cuenta de cómo ellos, con el simple sortilegio de su dinero, podrían ser la verdadera, la grandiosa regeneración de su pueblo, del que recibirían, por cada pecho librado á la muerte, el ramo augusto de las rosas que florecen tan solo al calor del agradecimiento.

JUAN LEIPADO.

Del Magisterio

Nuevas orientaciones

La idea de evolución y de progreso se ensancha hoy día por todos los ámbitos del mundo. La naturaleza humana, invariable en sus elementos, ha cambiado en sus accidentes. Ideas, costumbres, instituciones, gobiernos, todo se ha transformado; todo se ha conmovido; y esas transformaciones, que son obra inconsciente y natural de los siglos, requieren nuevos y sólidos fundamentos donde sustentarse y vivir. La idea de progreso se impone; pero todo progreso en los pueblos vá siempre precedido de la cultura que es su madre. La cultura es fruto precioso que se cosecha del árbol de la Escuela y el laborioso jardinero que le cultiva es el maestro.

El maestro español tiene, pues, en sus manos todo el porvenir de España. Esto se conoce que lo ignoran nuestros descastados gobiernos, según es la prisa que se dan en remediar su triste situación económica.

Que el maestro juega cada día un papel más importante en los destinos sociales, nos lo dicen las nuevas instituciones que todos los días surgen alrededor de la Escuela, buscando en ella su apoyo. Cuando las cosechas se pierden y las continuas sequías agostan los campos, haciendo imposible toda producción agrícola al instante se recurre á la Escuela y surge la fiesta del árbol, de cuyas inmensas plantaciones nace la regularización de las lluvias; cuando el desorden económico destruye en girones la paz de las familias, llevando á los hogares la miseria y el hambre, rápidamente se piensa en la Escuela y en la niñez y en los maestros, para que unos y otros funden y sostengan las mutualidades escolares; cuando por consecuencia de irremediables pobrezas dejan de asistir á la escuela muchos niños que carecen de pan, vienen las cantinas escolares en socorro de esos desventurados niños, y al mismo tiempo que se les dá el beneficio de la enseñanza se les alimenta también gratuitamente, cuando por resultas de crueles enfermedades hereditarias gime y llora la inocente infancia bajo el peso cruel de numerosas dolencias, brotan de los bolsillos de las almas caritativas unas cuantas monedas y al instante se organiza con ellas una colonia infantil que cura á los enfermitos, alegra á los entristecidos y á todos instruye.

Vemos que la Escuela de hoy ya no es la Escuela de ayer. En la Escuela antigua se enseñaba á los niños, más ó menos rutinariamente, á leer, escribir, y á mal canturrear el Catecismo: hoy se enseñan estas mismas cosas (algo más racionalmente) y además se prepara á los niños para la Sociedad, en cuyo seno tiene el hombre que desenvolverse el resto de su vida.

Sin embargo de que todo esto nos alegra, porque nos hacemos cuenta de que cuantos más problemas se la confíe á la Escuela, tanto más se dignifica ésta, pero no obstante, sobre nosotros, la consideración triste de que el maestro de hoy, con todas sus prerrogativas é influencias, sigue siendo el mismo maestro de escuela antiguo, tan traído y llevado en todas partes como el eterno tipo de la burla y del escarnio.

Y este es lo que debemos evitar por vergüenza personal, por decoro profesional, por decencia pública.

Pero no es el camino que hemos emprendido el más eficaz para conseguirlo. Debemos condenar nuestro actual modo de proceder.

Si, ansiosos de lectura, abrimos los periódicos profesionales, no encontramos en ellos más que una prosa que chorrea lágrimas; unos dolorosos renglones que estallan de indignación; unos profundos quejidos que brotan de infinidad de mártires quienes para su desahogo cogen la pluma y gota á gota, van vertiendo sobre el inmaculado papel la hiel de sus desengaños. Si en busca de un paréntesis de calma asistimos al café y nos reunimos con los compañeros de infortunio, al instante brotan de nuestros labios, dolorosos comentarios de nuestras justificadísimas desesperanzas, múltiples planes redentores de nuestras agonías profesionales y de todo esto solo sacamos una sola consecuencia inevitable: la de nuestra imposible y absoluta irredención.

Y es que nuestros artículos, que están escritos por maestros, solo son leídos por los mismos maestros. Nuestras palabras de protesta son pronunciadas por nosotros y de nosotros no salen. Un trozo de papel en el primer caso y un velador en el segundo, son los únicos silenciosos testigos de nuestros redentores anhelos.

Y mientras unos convencidos, tratan de persuadir á otros convencidos, que es como hablar á sordos, la siniestra polilla del hambre se esconde silenciosamente en nuestros hogares royendo lentamente el alma del Magisterio.

Por eso soy partidario de ese mitin que el Magisterio español tiene en proyecto. ¡Cuántas cosas se podrían decir en él! ¡Cuánta verdad desnuda se le mostraría al pueblo español digno de mejor suerte! No dudemos ni un solo instante de que no es á nosotros á quienes debemos de convencer, sino al pueblo y á los ministros que nos gobiernan, y á éstos no se les convence con artículos jeremiacos escritos en los periódicos profesionales y mucho menos con nuestras particulares tertulias y conversaciones.

Es preciso ir al mitin. Y que en un solo día (el que se acuerde) brote virilmente de las cuarenta y nueve provincias españolas, la voz unánime del sufrido Magisterio, cuya voz, rápidamente propagada por el vehículo de la Prensa, se dejaría oir eficazmente en todos los rincones de la Patria.

EDUARDO BERNAL.

Valdepeñas y Junio de 1919.

CUESTIONES AGRARIAS

Ante la próxima cosecha

Atareados los labradores estos días con la recolección ó con sus faenas preparatorias, no tienen lugar para pensar en otra cosa; pero una vez el trigo en la panera, no habrá más remedio que ocuparse de las condiciones en que vá á tener lugar su venta este año.

Obsérvese que la cosecha no vá á ser pródiga; que las heladas tardías en muchas regiones, y la sequía en otras, han mermado grandemente la recolección. no solo del trigo, sino de los demás cereales y de las leguminosas.

Al mismo tiempo, el trigo argentino arriba sin cesar á nuestros puertos y, precisamente para la fecha en que el nuestro pueda presentarse al mercado, se anuncia la llegada de fuertes cargamentos de América, que forzosamente harán bajar la cotización.

Por otro lado, el precio á que se ha obtenido esta cosecha, es enormemente mayor que el de años anteriores. Las rentas se han duplicado en muchos sitios; el superfosfato costó á 30 pesetas los 100 kilos; el hilo de atar, á 100 y 110 pesetas fardo de 22 1/2 kilos; las agavilladoras, á 1.200 pesetas; las atadoras, á 2.350; las yuntas de mulas, á 5, 6, 7 y hasta 8.000 pesetas; la gasolina para automóviles, á 1'60 pesetas litro; el carbón para las locomotoras ocho veces más caro que antes de la guerra; los jornales de siega, á 10 pesetas; ¿á qué precio de coste va á resultar la fanega de trigo?

¿Han pensado en esto los labradores? ¿Lo ha pensado el Gobierno?

Porque á todo esto, sigue la tasa como si tal cosa, y siguen los Sindicatos harineros, cuya existencia ofende hasta la dignidad profesional de los agricultores, como en los mejores tiempos del Sr. Ventosa.

¿Se puede sostener la tasa de un producto como el trigo, cuando los elementos necesarios para producirlo—tierra, abonos, maquinaria, jornales—no solo no están tasados, sino que á cada momento desbordan por cima de toda previsión y de toda lógica?

Y si el Gobierno no es capaz de sujetar á los obreros á recibir como remuneración de su trabajo convenido y alto, pero razonable y deja á los agricultores á merced de sus exigencias en los días críticos de la recolección, ¿con qué autoridad, con qué derecho, con qué justicia puede tasar el producto obtenido, á menos de hacerlo con una longanimidad tal, que lejos de suponer la tasa una limitación sea un seguro, un precio mínimum en vez de máximo?

Esto no se puede tolerar un momento más. Consentirlo es una afrenta; admitir ese trato sin una protesta viril, equivale á reconocer que el labrador tiene en su negocio utilidades inconfesables que le obligan á tolerar tal bochorno.

Que compre el Gobierno toda nuestra cosecha á un precio razonable; que se incaute de las fábricas de harinas y haga en ellas la molienda la Administración Militar, y á un precio, justo también, ceda las harinas á las panaderías municipalizadas de toda la nación.

¿No se quiere esto? Pues que se permita á los labradores moler su trigo en las fábricas, mediante una maquila equitativa que el Gobierno fije; que se entregue al labrador toda la harina de su trigo, todos sus salvados y despojos, y se señale á esta harina el precio que proceda. Con esta harina se hará el pan único de todo trigo, que se venderá al mismo precio que alcance aquélla, y ya se verá cómo, sin perjudicar al labrador, se puede vender el pan á un precio que hoy parece una autopía.

¿Tampoco quiere hacerse ésto? ¡Ah! Entonces, libertad para todos. Déjese libre el juego de la oferta y la demanda; que el mercado sea el que regule el precio de todas las cosas, que éstas valgan lo que ellas dén.

Resérvese el Gobierno, en buena hora, la persecución del acaparamiento, impida la importación de cuanto aquí se necesita para el consumo nacional, estimule la importación de lo que se precise para complementar nuestra producción, facilite fletes, proporcione barcos, actúe sobre el arancel, estimule la creación de cooperativas de consumo, establezca tahonas reguladoras que con todo ésto actuará eficazmente, lógicamente, sobre los precios en su sentido de hacerlos bajar cuanto posible sea.

De todo ello no se quejarán los labradores, que no pueden menos de ver con satisfacción cuanto redunde en beneficio de los intereses del país, del que—al fin y al cabo—constituyen ellos la mayoría.

Pero lo que no puede continuar un momento más, es un régimen que estruja al labrador indefenso, sin beneficio para el consumidor, y permite al harinero intermediario vender la harina al precio que á bien tiene; los salvados más caros que la misma harina, y hacerse de oro á costa de unos y tres.

L. M.

Comisión provincial

Esta Comisión Provincial, ha fijado, en unión del Sr. Comisario de Guerra de la misma, los precios á que deben abonarse los suministros hechos por los pueblos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes de Junio actual, á saber:

Ración de pan, 0'35 pesetas; ración de cebada, 1'25 id.; ración de paja, 0'40 id.; litro de aceite, 1'70 id.; litro de petróleo, 1'70 id.; kilogramo de carbón, 0'15 id.; kilogramo de leña, 0'05.

UNA VOZ DE ALERTA

LOS NEUTRALES

Repetidas veces, antes y durante el armisticio, nos hemos ocupado de la situación creada por la guerra al mundo neutral, hasta el punto de afirmar que la guerra, más que contra Alemania, parecía haberse hecho contra los neutrales.

Víctimas estos países de toda clase de atropellos en el transcurso de la lucha, quedan hoy entregados al arbitrio del vencedor que se dispone á imponerles una servidumbre económica porque la victoria aliada pretende acabar con la libertad del comercio y la Liga de las Naciones no es otra cosa que un pacto entre los vencedores para explotar de común acuerdo y prolongar todo lo que sea posible al monopolio del comercio mundial. Una servidumbre política porque á esa Liga de las Naciones se obliga indirectamente á ingresar á los neutrales que por este hecho renuncian á su neutralidad para lo sucesivo y entran á formar parte del bloque aliado, como lo ha manifestado recientemente entre profundas lamentaciones el consejero federal suizo M. Calonder, jefe del departamento político, contestando á una interpelación de los delegados de algunos cantones.

Precisamente con motivo del malestar que se ha producido en Suiza al darse cuenta de que los aliados la estaban envolviendo en sus redes, malestar que ha matado toda la alegría que había producido la designación de Ginebra como capital de la Liga de las Naciones y que ha producido la sensacional declaración de M. Calonder, de que ni esta capitalidad ni la misma entrada de Suiza en la Liga eran hechos consumados, sino que estaban pendientes de la voluntad y de las conveniencias del pueblo suizo, un periódico de tan marcada significación aliadófila como «Le Journal de Geneve» ha publicado un artículo sobre la situación de los neutrales que, por confirmar en todos sus puntos nuestras ideas, y especialmente la de una Liga de neutrales que tan á menudo hemos defendido, reproducimos á continuación. Escribe «Le Journal de Geneve»:

«Durante el primer período de las hostilidades, los neutrales estaban aplastados entre el martillo de la Entente y el yunque de los Imperios centrales, situación poco envidiable y que, sin embargo, ha sido amenudo envidiada.

Su paladín era el presidente de los Estados Unidos, y se recordarán seguramente sus notas diplomáticas defendiendo enérgicamente los derechos de las naciones que no participaban en la guerra.

Pero América entró por fin en la lucha y el peso de sus jóvenes tropas invirtió la posición de la balanza guerrera, inclinando su fiel hacia el lado de la Entente. Desde entonces, los neutrales han quedado dispersos, diseminados sobre la superficie del globo, sin guía, sin política común y á veces ni siquiera en contacto entre ellos.

Hoy en día, los beligerantes disponen á su antojo de la suerte del mundo. Un cantón austriaco: el Voralberg, quiere ser suizo; sin que Suiza, la primera interesada, sea escuchada, la Conferencia de París dice que no ha lugar.

Dinamarca no quiere que tenga lugar un plebiscito en la región germánica del Schlesvig, que en su concepto ha de permanecer alemana; los aliados disponen que el plebiscito tendrá lugar.

Los países Bajos, que no han participado en la guerra, no quieren que se les castigue; pero, como si fueran vencidos, se les arranca la provincia de Limburgo.

La Sociedad de las Naciones que, por definición, debiera estar constituída por «las naciones», es organizada por los Estados de la Entente que hacen á Suiza el favor de respetar su neutralidad militar; pero por lo demás, los neutrales no tienen voz ni voto y son colocados ante la alternativa de entrar en la Liga tal como está ó entregarse en brazos de Alemania.

Es cierto que se oye á los neutrales sobre los asuntos que les afectan de un modo exclusivo; pero su acción es individual, sin cohesión, sin líneas directoras, sin política común.

La nota de la Entente relativa al bloqueo de Alemania para el caso de reanudarse las hostilidades, ha sorprendido á muchos de ellos. Pero esa eventualidad podía ser prevista. ¿Por qué los neutrales no se pusieron de acuerdo anticipadamente sobre la actitud que debían observar en este caso?

El problema del Rhin se plantea de nuevo: interesa lo mismo á los Países Bajos y á Suiza que á Francia y á Alemania; y sin embargo, la suerte del río se guía por un tratado de paz que la Entente impone á Alemania sin intervención de los otros dos países interesados.

Una acción común sobre este punto entablada en tiempo oportuno, ¿no habría tenido más peso que las protestas individuales que, por legítimas que sean, son exclamaciones en el desierto?

Oigámosno bien; las situaciones que ocupan los Países Escandinavos al Norte, los Países Bajos al Noroeste, España al Sudoeste, Suiza en el centro de Europa, son demasiado diferentes para que esos Estados puedan asociarse estrechamente y formar entre los dos bloques beligerantes un tercer bloque coherente y sólido como la roca.

Pero en más de una ocasión, podrían entenderse, obrar de común acuerdo, apoyarse mútuamente en sus legítimas reivindicaciones.

¿Quien duda de que obrando así, encontrarían mejor acogida por parte de las grandes potencias?

En medio del gran flujo victorioso de las fuerzas de la Entente y de los torbellinos de los Imperios del centro, los Estados neutrales aparecen como islotes en medio del mar embravecido.

Es verdad que no han sido sumergidos por la violencia de la tempestad; pero su porvenir es incierto.

Si la marea se reprodujese ¿resistirían otra vez?

¡Establézcanse diques entre ellos y se verá como el archipiélago de los neutrales no es una fuerza despreciable!

La "Federación Gremial Española,,

Durante varios años se han realizado por la «Federación Gremial Española» interesantes gestiones cerca de los Gobiernos que se han sucedido en el Poder, para conseguir la promulgación de una Ley por la que se garanticen los derechos é intereses de comerciantes é industriales en lo que se refiere al «arrendamiento de locales para sus establecimientos». A pesar de que todos los gobiernos han reconocido la justicia de tal aspiración, el problema no ha sido sometido al Parlamento para su resolución adecuada. Por esto, dicha «Federación» estima que es necesario interesar á la opinión pública en este asunto y está llevando á cabo una intensa campaña en este sentido, dispuesta á conseguir la realización de este propósito, que es de capital interés para las clases mercantiles é industriales.

Las bases que propone la «Federación y en las que debiera fundamentarse el proyecto de Ley, cuya presentación á las Cortes se interesa, son las siguientes:

1.ª Que el inquilino comerciante ó industrial no pueda ser desahuciado más que por las siguientes causas: *a)*, por falta de pago; *b)*, por haber destinado el local á usos inmorales; y *c)*, por haber, sin consentimiento del propietario, destinado el local á comercio ó industria que ponga en peligro la finca.

2.ª Que no se pueda aumentar el precio del alquiler sin causa justificada, entendiéndose por tales las siguientes: *a)* por mejoras hechas en el local, por cuenta del propietario, que justifiquen la elevación de precio; y *b)*, por recargos sobre la propiedad en la tributación al Estado, al Municipio ú otras Corporaciones oficiales.

3.ª Que el arrendatario tenga libertad de acción para el traspaso de su establecimiento.

4.º Que el arrendatario no venga obligado á prestar fianza, ya que por la índole de su profesión es solvente.

5.ª Que en caso de venta de la finca deberán ser respetados por el nuevo propietario los contratos de alquiler.

6.ª Que para disolver las divergencias que pudieren surgir entre arrendador y arrendatario, se designe un Tribunal arbitral constituído por un individuo de la Cámara de la Propiedad, en representación del arrendador; otro de la Cámara de Comercio ó Industria, en representación del arrendatario, y un tercero en discordia, que no sea comerciante ni industrial, ni propietario de bienes inmuebles. Tales individuos deberán ser libremente nombrados por las partes interesadas, y si alguna de ellas se negare á esta designación ó se pusieran de acuerdo en cuanto al tercero en discordia el Juez los nombrará, á instancia de cualquiera de las partes. Donde no hubiere constituídas Cámaras de la Propiedad y de Comercio, se designarán, respectivamente, un propietario y un comerciante ó industrial de la localidad.

Tanto el arrendador como el arrendatario vendrán obligados á acatar y cumplir la resolución de ese Tribunal arbitral. El incumplimiento por parte del arrendatario, se considera motivo de desahucio.

7.ª Que en los casos de expropiación forzosa de una finca se indemnice al comerciante ó industrial establecido en ella, por lo menos, en el precio que se estime en la localidad el valor en traspaso.

El Comité de dicha «Federación» ha formulado un plan de propaganda, de acuerdo con las asociaciones potronales de diversas regiones que integran el citado organismo, y se celebrarán mitines en Madrid, el próximo día 29; en Barcelona, el 10 de Julio; en Olot, el 13, á los que seguirán otros en Zaragoza, Tarragona, Valencia, Valladolid, Sevilla, Santander, Bilbao, y otras poblaciones.

Las adhesiones á esta campaña pueden dirigirse á las oficinas de la «Federación Gremial Española», calle de Velázquez, 30, Madrid.

Situación del Banco de España

Desde el día 14 al 21 de Junio, las existencias de oro que tiene el Banco en sus Cajas, pasaron de 2.266,25 millones de pesetas á 2.266,18.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero, variaron de 94,37 millones de pesetas á 94,13.

El efectivo en plata pasó de 648,51 á 652,90 millones de pesetas.

El saldo de descuentos pasó de 950,33 á 1.541,56 millones de pesetas.

El saldo de los créditos personales pasó de 65,74 á 74,23.

El de los créditos garantizados de 329,22 millones de pesetas á 952,09.

Los pagarés con garantía pasaron de 29,58 á 33,89.

Los billetes en circulación pasaron de 3.543,30 á 3.496,59 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas corrientes, de 1.059,74 millones de pesetas á 877,30.

Los depósitos en efectivo variaron de 8,23 millones á 8,51.

Los beneficios realizados pasaron de 25,17 millones á 25,41.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 55,35 millones de saldo desfavorable á 27,49 de saldo favorable.

Las publicaciones católicas y el "Día de la Prensa,,

A la intensa labor que han desplegado en la propaganda del «Día de la Prensa» Prelados y Juntas Diocesanas, hay que añadir la valiosísima cooperación de los periódicos católicos, que dando acogida en sus columnas á cuanto se relaciona con tan utilísima institución logran llevar al convencimiento de todos su gran significación y trascendencia.

Toda la Prensa católica de Madrid y provincias trabajan en la difusión de esta hermosa fiesta; mas en la imposibilidad de dar cuenta detallada de cuanto hace cada periódico, nos limitaremos á la simple mención de los que más han sobresalido.

En Madrid «El Correo Español», «El Siglo Futuro», «El Universo» y «El Debate», dan cabida en sus columnas á cuantos documentos se reciban de la Junta Central.

En cuanto á la Prensa de provincias merece citarse en primer término «La Gaceta de Cataluña», donde el incansable propagandista *Otger* ha publicado innumerables artículos sobre la significación, origen, importancia, etc., del «Día».

Es autor además de no pocas iniciativas para mayor fomento de aquélla.

«El Correo Catalán» de Barcelona también se ha distinguido por la intensidad de sus campañas.

En «El Diario de Cáceres» viene desarrollando una fructífera campaña el propagandista *Teófilo*, autor de varios proyectos para lograr el mayor lucimiento de los actos de propaganda.

Ben-Hur, en «El Pueblo de Asturias», ha emprendido también una brillante campaña en favor del «Día».

Lleva ya escritos más de quince artículos.

Otros escritores que han logrado renombre escribiendo sobre este asunto son los que se firman *Enocgui*, en «La Propaganda Católica», de Palencia, y *Francomio*, en el «Cruzado Aragonés», de Barbastro.

Si á todo esto se añade la lista interminable de hojas, semanarios y revistas que en todas las regiones de España trabajan en la propaganda del «Día de la Prensa» se comprenderá cuán fundamento puede decirse que tanto se ha difundido esta fiesta, que no tardará en adquirir carácter de verdadera fiesta nacional.

Otro día hablaremos de los muchos periódicos extranjeros que actualmente hacen campaña para que se celebre esta fiesta en sus respectivas naciones el próximo día 29 de Junio.

(De *El Correo de Andalucía*).

MODAS

Afortunadamente, nuestra dulce tirana la moda nos va á permitir este verano vestir desahogadamente, siguiendo los modelos, ya iniciados en pasado invierno de trajes sueltos y amplios adornados sencillamente.

La moda actual está determinada por la silueta estrecha; pero de manera tan graciosa, que puede asegurarse, sin temor á incurrir en error, que las faldas de poco vuelo, tal y como ahora se ven interpretadas, no nos llevarán á las exageraciones de la última etapa en que fueron impuestas por la moda.

Por lo demás, los trajes de la temporada próxima se seguirán llevando cortos; pero no tanto como en el pasado invierno, y la línea de la cintura, muy ancha, permitirá la libertad del movimiento.

Por fortuna, ha quedado relegada al olvido la moda de cintura estrecha y caderas preeminentes que hizo las delicias de los entendidos en estética femenina durante tanto tiempo, y desde los clásicos períodos de la antigüedad, el cuerpo de la mujer no ha gozado nunca de la holgura y comodidad que la proporcionan los trajes que se llevan ahora.

Las líneas de los vestidos están inspiradas en las modas orientales, de modo tal, que hay modelos que evocan la silueta de las figuras bíblicas, de ordenes drapeadas y faldas ceñidas al cuerpo, dejando adivinar las formas, pero sin revelarlas.

Algunos modistos gustan de adornar estos modelos con bordados de seda ó lentejuelas, colocados verticalmente para aliviar los tonos oscuros y destacar los neutrales.

En cuanto á los cinturones, parecen sacados de las láminas de una Historia Sagrada.

La mujer delgada, la verdaderamente esquelética estará de enhorabuena porque la moda actual se ha hecho para ellas; su objeto principal está en disimular angulosidades; cubrir defectos, suavizar curvas, dar la impresión de esbeltez del cuerpo perfecto.

A la mujer obesa, en cambio, estos trajes le van mal; la tela escasa pone de relieve exagerados angulosidades; el cinturón ancho y el pliego de de la falda en la cintura dan á ésta proporciones alarmantes.

Además, la moda exige que la mujer prescinda de esa prenda odiosa, antihigiénica y antiartística que se llama «corsé», y que transforma en rígido paquete el «human form divine» que dijo el poeta.

LEONOR OLOZAGA.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Servicio de Catastro

Ascensos.—Se han recibido en la Jefatura de estas oficinas los títulos administrativos de auxiliares de primera clase del Catastro de rústica con el sueldo de 3.000 pesetas á favor de D. José Sobrino y Rodríguez, D. Francisco Morales de la Torre, D. Miguel Aparicio Romero, D. Ramón Mena Giménez, y D. Federico Calero Mágica.

De Correos

Se anuncia pública subasta para contratar la conducción diaria del correo de ida y vuelta, cuantas veces fuera necesaria, entre la oficina del ramo de Veldepeñas y sus estaciones férreas, en carruaje de cuatro ruedas, la que se celebrará por pliegos cerrados según las reglas establecidas y bajo el tipo máximo de 3.000 pesetas anuales, cumpliéndose en todo caso lo dispuesto sobre protección á la producción nacional.

Dicha subasta tendrá lugar en la Administración Principal de Correos de Ciudad Real ante el señor jefe de la misma, el día 31 de Julio próximo, á las once horas.

Hasta cinco días antes de la fecha se fiolada para la subasta podrán presentarse pliegos en las oficinas de Correos y en la Secretaría de esta Administración Principal.

La presentación se hará durante las horas respectivas de oficina, excepto el último de los días de admisión, en que podrán hacerse hasta las diez y siete horas, cualesquiera que sean las de oficina en aquella fecha.

Crónica de sucesos

Robo

D. Wenceslao Muñoz ha denunciado á la policía que de su domicilio, Toledo, 47, le ha desaparecido un vestido de señora, valorado en 75 pesetas, que tenía en un armario abierto.

Dicho señor sospecha de unos jitanos que rondaron por su casa en la tarde del domingo.

Incendio

En una finca propiedad del vecino de Corral de Calatrava D. Isidro Méndez Prado, conocida por «Manoteras», se han quemado varias fanegas de cebada.

El incendio créese que ha sido casual.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Anoche regresaron de Madrid nuestro director D. Francisco Herencia y bella esposa.

—A Moral de Calatrava marcharon D. Pedro Ignacio Moreno y D. Pedro Pérez y Ruiz.

—De Madrid han regresado D. Joaquín Lucas y distinguida esposa.

—Ha marchado al Balneario de Villar del Pozo, el Dr. D. Francisco Recio en unión de su distinguida familia.

—Se encuentra en Madrid el alcalde D. José Cruz Prado.

—De Calzada de Calatrava ha llegado el joven D. Carlos Maldonado.

—Llegó de Valdepeñas D. Emilio Gallán, ayudante de Obras Públicas.

—Marchó á Alcázar D. Ramón Giménez.

—Ha llegado de Tomelloso D. Angel Ugena.

Mejorado

Bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba, ha reanudado sus servicios nuestro buen amigo D. Ricardo Sánchez, inspector jefe de policía.

Noticias generales

Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alcolea de Calatrava, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de Corporación durante el término de ocho días, y transcurrido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Requisitoria

Rafael Sancho Canet, de estado soltero, profesión posadero, de 23 años, domiciliado últimamente en Almagro, procesado por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almagro para constituirse en prisión.

El día en Madrid

Madrid, 24-11'50 m.

Las izquierdas

Hoy se han reunido en el Congreso los jefes de las izquierdas.

También se han reunido los republicanos, acordando el plan parlamentario á seguir en las actuales Cortes.

Dice Marcelino Domingo

Marcelino Domingo ha dicho que no le extrañaría que las izquierdas se desunieran, pues ya otras veces ha ocurrido así.

Los liberales

Mañana se reunirán en el domicilio de Amós Salvador los jefes de los grupos liberales para tratar de la unificación del partido.

Llegada de un aviador

Ha aterrizado, procedente de Barcelona, el aviador italiano Stophani.

El vuelo lo ha hecho en dos horas y media.

El tratado de paz

En el ministerio de Estado han comunicado esta mañana á los periodistas que el nuevo Gobierno alemán ha aceptado sin reserva las condiciones de paz impuestas por los aliados.

Provincias

Madrid 24 11'50 m.

Nueva Sociedad naviera en Sevilla

SEVILLA.—Se ha constituído la Sociedad anónima Compañía Naviera Sevillana, con cinco millones de pesetas de capital, ampliable hasta donde sea necesario, con objeto de adquirir una flota que sustituya á la extinguida Compañía Sevillana de Navegación.

En breve mandará construir dos buques en los astilleros nacionales y tres en Sociedades constructoras extranjeras.

El tercer Congreso de Riegos

VALENCIA.—Se ha celebrado una reunión preparatoria del Congreso de Riegos, acordándose los temas que se van á tratar, entre los cuales son los principales, obras hidráulicas, colonización de las grandes zonas de regadío y Tribunal de aguas.

Al cerrar

Madrid 24 4'50 t.

La apertura de Cortes

A la una de la tarde manifestó el jefe del Gobierno que la apertura de Cortes se celebraría en el Senado.

Este cambio dijo que se había hecho para evitar que los soldados estuvieran cinco horas al sol.

A las tres de la tarde las tropas de la guarnición formaron la carrera por donde los Reyes habían de ir al Senado.

Todas las bocacalles estaban tomadas por fuerzas de seguridad, impidiendo el paso á los carruajes.

La línea estaba mandada por el capitán general de la Región señor Aguilera.

Un numeroso gentío se agolpaba en las calles, aclamando á SS. MM

El 12.° regimiento de artillería montada, dió salvas de ordenanza al salir los Reyes de Palacio.

A la puerta del Congreso fueron recibidos por las comisiones de diputados nombradas al efecto.

Discurso del Rey

En el discurso pronunciado por S. M. el Rey, dijo que la amistad con los pueblo era igual que antes, no habiendo más variación que la retirada de la legación diplomática en Petrogrado.

Hizo notar los impulsos de la acción pacificadora en Marruecos é hizo un llamamiento para la legalización económica, diciendo que no hay que desaprovechar la oportunidad actual.

Terminó diciendo que hay que hacer todo lo posible por la reconstitución nacional.

CUPÓN REGALO

Á todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros,* sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

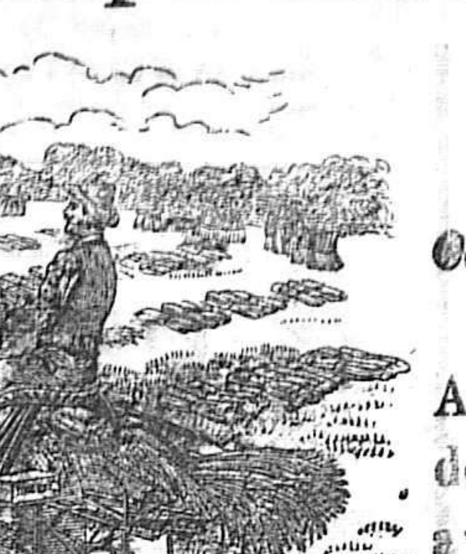
Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa **MASSEY-HARRIS** de *Londres y del tractor* **TITAN**

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zas, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID (Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS (Casa-Blanca.)
PALENCIA (Casado Alisal, 17.)
VILLADA (Plaza Mayor.)
LEON (P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA (Avenida Gonzalo)
MÉRIDA (Cardero, 5.)
HUESCA (Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA (Gran Capitán, 22.)
ALBACETE (Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA (Frenería, 3.)
MADRID (Príncipe, 16 y 20.)
TALAVERA (Padilla, 5.)
ZARAGOZA (Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LÉRIDA (Rambla Fernando.)
PAMPLONA (San Ignacio, 4.)
LOGROÑO (Vara de Rey, 18.)
MIRANDA (Cargetas, 3.)
BRIVIESCA (Medina, 31.)
OVIEDO (Fray Ceferino, 8.)
LUGO (Reina, 21.)
PONTEVEDRA (García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

ANTONIO ZAMORA NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real

¡DIGESTIÓN!

Los "COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ„

curan siempre y para siempre todas las enfermedades del

Estómago é Intestinos

(Pídase en Farmacias y Centros de Especificos) Núm. 8

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Á PRIMA FIJA

GARANTIAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :-: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31 23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.—MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

¡¡LABRADORES!!

Ahora estais á tiempo de adquirir los acreditados y nunca superados

SUPERFOSFATOS DE RIO-TINTO

Si os descuidais en contratar ¡quizá! después no los podais hacer. Para precios y condiciones de venta dirigirse á DON ANTONIO AÑON, calle de la Palma, número 3, pral., CIUDAD REAL.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000,000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 8.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

DE

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 38—MADRID

Grandes existencias en vigas doble T ... y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar. Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para portales.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINA-RSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, suprime radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGITIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el:

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50. INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín

Madrid, Pez, 28, pral., Madrid.

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras con título.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de corte es el mejor del mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia.

La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma enviando reglamentos.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, Paris, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobada al presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 10 Octubre 1913